

1. INFORMACIÓN GENERAL

GAVIRIA & GAVIRIA AGENTES NACIONALES DE ADUANA S.A.: (En adelante "La Empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según la legislación del país. Mayo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil, Notaria Trigésima Octava del cantón Guayaquil con fecha 16 de junio del 2005.

OBJETO SOCIAL: La empresa podrá dedicarse a prestación de servicios como Agentes de Aduana en todo el territorio nacional, realizar en toda clase de trámites y servicios aduaneros, asesoria en comercio exterior, así como el control, aforos, almacenes y transporte bajo el régimen de tránsito aduanero y demás actividades correspondientes al paso comercial exterior, las declaraciones aduaneras mediante la contratación con la Corporación Aduanera Ecuatoriana.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 16 de junio del 2005.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Quiroga 806 y Av. 9 de Octubre Edificio Indumento Piso 19 of 1901, Guayaquil - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992416114001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados financieros:

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIF para las PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento yprobación de los señores Socios en Junta General de los activos de aplicación obligatoria.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIF para las PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables.

2.1. Bases de Presentación

- En la Nota N° 4 Príncipios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.
- Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fue aprobado por la Junta General de Socios y fueron conferenciados de acuerdo a principios contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.2. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**
- Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 Pronunciamientos contables y regulaciones en Ecuador
- Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de setiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación SC.ICI.CPAFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el criterio para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución Oficial No. 2.3. **Moneda**
- a. Moneda funcional y de presentación
- Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.
- 2.4. **Responsabilidad de la información**
- La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.
- En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:
1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.6).

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIF son:

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2014

Estate de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.5. Período Contable

3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actualizado de los pasivos y obligaciones con los empleados. (ver Nota 4.10)

2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

4. Activos Intangibles (Sección 18).- Gastos pre-operativos - reconocimiento de activos:

3. Inventarios (Sección 27). Deterioro del valor de los inventarios, precio de venta menos costos de terminación y venta, la empresa evalúa si habido un deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta, ajuste con efecto retroactivo en el inventario.

2. Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2).- Mediciones de activos, dos bases de medida del costo:

1. Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidas al costo. (Sección 11) P.21), cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de estos cuentas se reduciría mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. Ajuste realizado en el periodo de transición, con efecto retroactivo en el Patrimonio, en períodos posteriores el ajuste por deterioro se registrará en resultados.

SC.ICI.CPA/FRS.G.11.015 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2011, resuelve normar en la adaptación por primera vez de las NIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revisión del valor razonable del avaluo comercial consignado en la carta de pago del inmuebles. La empresa posee bienes inmuebles (terreno), podrá medirlos a su valor razonable o revisión, utilizando el avaluo comercial consignado en la carta de pago del inmuebles. La empresa posee bienes inmuebles (terreno), podrá medirlos a su valor razonable o revisión del avaluo comercial consignado en la carta de pago del inmuebles. La empresa ha adoptado el criterio del costo de los bienes inmuebles. En la adaptación por primera vez, en este caso la empresa ha revalorizado el inventario de acuerdo a la Superintendencia de Compañías. La empresa ha adoptado el criterio del costo. Sin embargo la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable, en la adaptación por primera vez. En este caso la empresa ha revalorizado el inventario de acuerdo a la Superintendencia de Compañías. La empresa ha adoptado el criterio del costo. Impuesto predial del año 2014, o basarse en el avaluo elaborado por un Precio Calificado. Utilizando el criterio del avaluo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2014, o basarse en el criterio del costo. Sin embargo la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable, manteniendo el resto a su valor de costo.

reconocimiento es el proceso de incorporar en los Estados Financieros de una partida que cumpla con la definición de activo, pasivo, ingresos o gastos cuando: a) es probable que cuadrique beneficio económico futuro, luego o salga de la entidad; b) la partida tenga un costo que sea menor que los gastos incurridos contabilizados en el activo y que no genere un operacional que pueda ser medida con fiabilidad. La empresa considera que los gastos pre-beneficios futuros, ajustando los gastos pre-operacionales con efecto retroactivo en el Patrimonio.

5. Beneficios a empleados (Sección 28 – NIC 19). Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.
Los planes de beneficios establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.
El pasivo reconocido en el balance (Reserva jubilación Patrónal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.
La provisión registrada en el periodo de transición con efecto retroactivo, se ajusta en el patrimonio en la cuenta "Resultados acumulados por adopción de NIF".
En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valuación.
3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN
3.1. Efectivo y equivalentes al efectivo
El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.
3.2. Activos financieros
La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
b) Activos financieros disponibles para la venta
En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el periodo que en se originaron.

Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en

se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las adquisiciones y las inversiones se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir resultados. Los activos financieros se cargan en la cuenta de resultados todos los derechos financieros a valor razonable con cambios que traspasado efectivo de las inversiones han transferido y la empresa ha fijos de efectivo de las inversiones han transferido o se han transferido a los activos financieros que se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las adquisiciones y las inversiones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo.

Las adquisiciones y las inversiones normales de inversiones se reconocen en la fecha de operación para todos los derechos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo.

inversiones segün su objetivo).

3.2.2. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre

cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas posteriores de la operación, para efectos de la diferencia entre el valor en libros en línea con la práctica de mercado.

Cuentas comerciales a cobrar son importantes debido a los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORL-Superavit de Activos Financieros disponibles para la venta).

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valora a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materiales primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad Plantas Y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menores su valor residual; entendiendo que el terreno tiene una vida indefinida y que, los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con anticipación en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los por tanto, no son objeto de depreciación.

3.5. Activos Intangibles

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con anticipación en la cuenta de pérdidas y ganancias (determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil	Edificios	Instalaciones	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipos	Equipos de Computación	Vehículos y Equipos de Transportes	5 años
	20 años	10 años	10 años	10 años	10 años	3 años	3 años	

Con ocasión de cada cifra contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente imponible; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de acuerdo a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

(a) Programas Informáticos

Las cuenatas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuenatas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen dentro de los próximos doce meses).

3.7. Cuenatas comerciales a pagar

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenata de valuación del activo, con el valor neto de evaluación de los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

Los gastos que no cumplen estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocido inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos directamente atribuibles a la capitalización como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje deducido de gastos generales.

Para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible, y

existen disponibilidades de los activos recursos técnicos, financieros o de otro tipo, que permiten la forma fiable.

✓ La administración tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible.

✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible varía a generar probables usos o rendimientos.

✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible.

✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para que pueda estar disponible para su utilización o su venta.

✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma

A partir del ejercicio fiscal 2010 entra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior al periodo de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferentes, sobre la base de las tasas impositivas que han sido aprobadas por el SRI.

El impuesto difiere se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (perdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferentes o cancelar el pasivo por impuestos diferentes, sobre la base de las tasas impositivas que han sido aprobadas por el SRI.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferentes se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cuando sea ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto difiere se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferentes se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cuando pierda o credito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferentes se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto corriente por pagar es la ganancia fiscal del año.

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto difiere.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la amortización y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito. La línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la transacción de la deuda, se amortizan las comisiones se diferencian hasta que se producen los pagos y se amortizan las comisiones abonadas.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cuando difieren entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados por su costo amortizado. Las deudas financieras se valoran durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que es la línea con la práctica de mercado.

en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los ingresos y en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incomejo recibido del arrendador) ventajas derivados de la titulidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos

3.14. Arrendamientos

Los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los ingresos ordinarios en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no sea relación entre las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estíos beneficios penden ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, desuentos o devoluciones.

3.12. Reconocimiento de ingresos

Las provisiores se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los ingresos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.11. Provisiores

El pasivo reconocido en el balance (Reserva jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuaciones independientes de acuerdo con el método de la utilidad de crédito proyectado.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

Una plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni impositiva, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

3.10. Beneficios a los empleados

La referida norma establecio que en caso de el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este ultimo se convierte en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solvite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Los ingresos gravables y 0.4% de los activos, a lo anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de

• Cumplir estípticamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente

• Entre los principios de buena administración destaca los siguientes:

• Sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

La empresa es la que establece a determinados riesgos que generan una medida de aplicación de

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Al clero de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.18. Situación Fiscal

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufrió modificaciones alguna debida a ajustes con efecto retroactivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un desarrollo de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufrió modificaciones alguna debida a adopción de NIF).

• Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

• Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamano y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

• Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedades, plantas y equipos en el caso que aplique.

• Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

En el Estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

3.17. Estado de Flujos de efectivo

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continúa sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

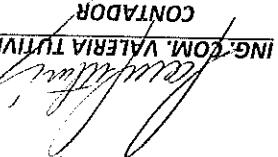
3.16. Principio de Negocio en Marca

Código de Trabajo de la República del Ecuador.

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el principio de Negocio en Marca.

3.15. Participación a trabajadores

se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

CONTRADOR
ING. COM. VALERIA TUTIVEN ANCCHUNDA


Fujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.
Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Financiera, Estado de Resultados Anuales están, (incluidos: Estado de Situación la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales posterior aprobación por Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General posterior aprobación por

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

• **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

• **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.

• **Política jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por estos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

• **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

• Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

• Se define políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.